

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el desarrollo de un programa para la excelencia de la calidad alimentaria.

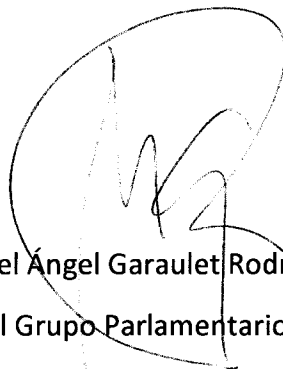
Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su comparecencia ante la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del día 21 de diciembre de 2016 para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento, la señora ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente informó de que, desde el MAPAMA, se desarrollaría *“un programa para la excelencia de la calidad alimentaria”* que comprendería diversos elementos, tales como *“completar el proceso de actualización de las normas de calidad comercial de los productos alimentarios”*, *“impulsar la formalización de un acuerdo sectorial por la calidad en el que se pongan en marcha sistemas de autocontrol sectorial”* y crear *“un foro de calidad diferenciada que constituya un punto de encuentro entre los representantes de estas figuras de calidad, la distribución, los consumidores y la Administración”*.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha desarrollado el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente un programa para la excelencia de la calidad alimentaria a lo largo de 2017?
2. ¿Qué normas de calidad comercial de los productos alimentarios se han actualizado a lo largo de 2017?
3. ¿Ha logrado el MAPAMA formalizar un acuerdo sectorial por la calidad alimentaria?
4. ¿Ha creado el MAPAMA un foro de calidad diferenciada?



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos